

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17158** TAYESPE, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 371/10, ejecución 111/10, seguidos contra el deudor TAYESPE, S.L., con CIF: B20653754, se ha dictado auto de fecha 3-5-2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 9.095,89 euros de principal y de 1.638,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 3 de mayo de 2011.- Secretario Judicial, Francisco Javier Olaso Arrillaga.

ID: A110033119-1